

RESOLUCION VADM -N°1293
(02 de abril de 2018)

Por medio de la cual se adjudica el proceso de Invitación Pública No. VADM -060 de 2018.

La Vicerrectora Administrativa en uso de su competencia funcional, y

CONSIDERANDO:

1. La Universidad ordenó mediante invitación pública No. VADM 060 de 2018, la apertura de un procedimiento administrativo contractual para recibir ofertas y adjudicar el contrato para el "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE ASEO DE LAS DIFERENTES SEDES UBICADAS EN POPAYÁN DONDE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA TIENE CONVENIO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE CURSOS DE UNILINGUA", conforme a las especificaciones establecidas en la invitación pública.
2. La publicación de la invitación se realizó el día 21 de marzo de 2018, en la página Web de la Universidad.
3. En la fecha prevista para el cierre de la invitación pública, fijada para el 23 de marzo a las 02:30 p.m. concurrieron y presentaron propuesta:
 - 3.1 ANA CECILIA ALEGRIA MOSQUERA
4. De la revisión de la oferta presentada se concluye que la misma cumple con los requisitos de orden jurídico y técnico necesarios para el cumplimiento del objeto, tal como consta en los informes respectivos.

En consecuencia,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso contractual aperturado por medio de la Invitación Pública N° VADM 060 de 2018 cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE ASEO DE LAS DIFERENTES SEDES UBICADAS EN POPAYÁN DONDE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA TIENE CONVENIO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE CURSOS DE UNILINGUA", a la señora ANA CECILIA ALEGRIA MOSQUERA.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



CIELO PEREZ SOLANO
Vicerrectora Administrativa

Elaboró: Adriana M. Puscuz Bravo